

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6550** JEYPESA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
TORRE SALAS UNO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)  
TORRE SALAS DOS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)  
TORRE SALAS TRES, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)  
TORRE SALAS CUATRO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)  
TORRE SALAS CINCO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de corrección de error en anuncio de fusión por absorción.

En el anuncio de fusión de las citadas sociedades, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME), número 208, página 7081, del lunes 28 de octubre de 2024 y en el diario La Mañana, publicado el martes 29 de octubre de 2024, por error aparece como fecha de celebración de las respectivas Juntas Generales y Extraordinarias de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas, el día 29 de junio de 2024, cuando lo correcto es que se celebraron el día 29 de junio de 2023.

Dicho error no altera los términos de los acuerdos de fusión que figuran en el anuncio de fusión que, por la presente, es objeto de aclaración o rectificación.

Lleida, 27 de noviembre de 2024.- Administrador Unico, Pedro Gallart Dieste.

ID: A240054779-1